

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CIRCUITO 6 Y 7 DE JUNIO.-

Amaya Sport Patinaje Navarra Roller Team, organizador del Campeonato, junto con la inestimable colaboración de la Federación Navarra de Patinaje y requerimientos efectuados por el Ayuntamiento de Pamplona, han acordado una serie de medidas al objeto de mejorar la organización de los Campeonatos y dotarle de mayor agilidad, así como también conseguir una mejor ordenación del entorno del Circuito de Antoniutti.

Estas son las consideraciones:

1.- La zona de boxes para los equipos participantes se situará en la parte colindante a la Plaza Juan XXIII, es decir, en la zona baja del circuito (última curva antes de meta).

Estamos a la espera de que el Ejército colabore y nos coloque una carpa de grandes dimensiones, si no fuera posible serán los equipos quienes las sitúen en esa zona.

2.- No se permitirá la instalación de carpas en ninguna otra zona como habitualmente se hacía en la recta de meta. Es un requerimiento del Ayuntamiento de Pamplona, por tanto toda esa recta quedará absolutamente limpia tanto para los espectadores como para los peatones.

3.- Se instalará una cámara de llamadas en la parte superior que será controlada tanto por Jueces como por miembros de la Organización, debiendo comparecer los corredores de forma inmediata en el momento que se les llame y debidamente equipados, no se permitirá acceder sin patines, casco y dorsal.

4.- La entrada al circuito desde la cámara de llamadas se hará de forma ordenada detrás de un cordón que sujetarán dos patinadores txikis de Amaya Sport Patinaje Navarra. Si hubiera un tiempo de rodaje antes de la salida de la prueba, se comenzará una vez se retiren los patinadores txikis.

5.- En la prueba de 500 metros, además de los patinadores que vayan a competir en las clasificatorias, estarán dentro del circuito los patinadores-as de la siguiente serie (zona asfaltada donde no se moleste la labor de los Jueces), y la otra estará en la cámara de llamadas.